

**DISTRIBUIDORA DE COLAS S. A.
"DISTRICOLAS"**

EXPEDIENTE # 111005

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi opinión de comisario debo informar a ustedes que revisado los estados financieros correspondiente al año 2.004; estos son el balance general y el estado de perdidas y ganancias al 31 de diciembre; de conformidad de principios de contabilidad aceptados en el Ecuador, y aplicados uniformemente demuestran razonablemente la situación financiera de la compañía.

Esta opinión esta basada en un examen practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, sobre los balances, estados financieros y anexos, así como también sobre los libros de contabilidad de la compañía.

Atentamente

Vanessa Torres Alvarez
Vanessa Torres Alvarez
Comisario

